

COMUNICADO A LA ORGANIZACIÓN ESTUDIANTIL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN DE LA UNIVERSIDAD DISTRITAL

El Consejo Ampliado de la Facultad de Ciencias y Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas, con la asistencia y participación de los Coordinadores de Pregrado y Posgrado, en sesión realizada el 24 de octubre de 2019, ante la crisis que enfrenta actualmente la Universidad, manifiesta a la comunidad universitaria y la opinión pública:

1. Que son un principio y un derecho irrenunciables de todos quienes integramos el *Alma Mater* exigir que esta se mantenga abierta para todos sus estamentos, funcionando académica y administrativamente, con el fin de garantizar las condiciones para el encuentro y la reunión en sus instalaciones.
2. Con respecto a las amenazas que asedian a la universidad pública y, particularmente a la Universidad Distrital, el Consejo de Facultad Ampliado coincide con el movimiento estudiantil en cuanto al legítimo derecho a la protesta y la movilización organizada por la defensa de la institución ante cualquier tipo de medida o acción gubernamental que atente contra ella. Tales son, entre otros, los casos de las luchas por el cumplimiento de los acuerdos pactados con el gobierno en el año 2018, así como lo relacionado con el artículo 44, aprobado en el Congreso de la República para establecer el Presupuesto General de la Nación (vigencia 2020), el cual afecta sustancialmente las finanzas de las universidades públicas.
3. Frente al problema de la corrupción interna –caso Idexud–, exige a las instancias competentes, que produzcan resultados y decisiones oportunas con el fin de aplicar las sanciones del caso a quienes resulten culpables, sin excepción. Entre tanto, es preciso defender y respetar el derecho al debido proceso como norma que garantice el establecimiento pleno de la verdad y de la justicia.
4. Rechazamos enfáticamente cualquier forma de violencia que se genere o se promueva como parte del derecho a la movilización y la protesta social; el movimiento estudiantil ha sido objeto, en forma recurrente, de la agresión indiscriminada y represiva del Esmad e infiltrado por distintos agentes oficiales, por sectores paramilitares y grupos extremistas, buscando con ello generar ante la opinión pública y los medios de comunicación una imagen negativa, caótica y destructiva, del estudiantado.
5. Llamamos a fortalecer la organización y participación efectiva de los estudiantes en el análisis de la problemática de nuestra Universidad, así como la discusión y búsqueda consensuada de alternativas y soluciones democráticas que beneficien a toda la comunidad universitaria. No podemos aceptar los señalamientos infundados ni las amenazas a funcionarios o docentes por cumplir con sus labores. Es preciso desbloquear las sedes y permitir el funcionamiento académico y administrativo para combinarlo con las actividades propias de la Asamblea Permanente en procura de preservar el justo movimiento por las reivindicaciones antes enunciadas, objeto de la actual lucha.

6. Exhortamos a estudiantes, docentes y trabajadores, a unirnos en torno a la defensa de nuestra Universidad en todos los ámbitos; ello requiere de sensatez y responsabilidad compartida lograr las exigencias que defendemos por igual. Garantizar el desarrollo y conclusión del semestre académico es un compromiso común; solo así estará el campus disponible para lo que se requiera en el contexto del actual movimiento universitario. No comprenderlo de este modo implica arriesgar y perjudicar claramente a distintos estamentos y a la Universidad en su conjunto: paralizar la labor administrativa, dejar en el limbo y la incertidumbre laboral a los trabajadores y contratistas, incluidos los docentes ocasionales; impedir los trámites de graduación para cientos de estudiantes con los perjuicios que ello acarrea; echar por la borda y arruinar –perder– el semestre académico; realimentar indirectamente ante la opinión pública una imagen negativa y negligente de la comunidad universitaria. Por el contrario, con unión, compromiso, responsabilidad académica y política desde la base, sin sectarismos, con respeto mutuo y sentido común alerta, podremos aunar esfuerzos y escalar nuestra lucha en pro de la Universidad Distrital que anhelamos: democrática, transparente, incluyente y respetuosa de los derechos fundamentales de todos sus estamentos, así como de sus responsabilidades ante la ciudad y el país.

CONSEJO AMPLIADO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y EDUCACIÓN
Bogotá, D.C., 24 de octubre de 2019